

La Plata, lunes 01 julio de 2024.

A la Dirección de Inspección General

A las Jefaturas Regionales

A las Jefaturas Distritales

A las/los Inspectoras/es de Educación Secundaria Técnica, de Educación Secundaria Agraria, de Formación Profesional e Inspectoras/es de la ETP

A las/os Inspectoras/es de Educación Superior de Formación Técnica de la Región 24.

A las Escuelas Sedes de EPS y Centros de Formación Profesional con vinculación a la Oferta EPS

COMUNICACIÓN N° 22/24

**DIRECCIÓN PROVINCIAL DE EDUCACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL**

Trayectorias propuestas de “Educación Profesional Secundaria”

Se comunica que mediante la RESOC-2024-2106-GDEBA-DGCYE, se deja sin efecto la RESOC-2022-1873-GDEBA-DGCYE y los anexos que la componen.

De esta manera la RESOC-2024-2106-GDEBA-DGCYE aprueba las trayectorias propuestas de Educación Profesional Secundaria que integran la Formación Profesional y Formación General cumplimentando la obligatoriedad del nivel secundario.

Se envía para su conocimiento la mencionada Resolución con sus correspondientes Anexos

**Dirección Provincial de Educación Técnico Profesional**